



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 025 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013



VISTO: La Solicitud, exp. 1297, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Unión Miraflores, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 27 de enero del 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Unión Miraflores; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **JESUS MAGNO PORTOCARRERO CAJA**, identificado con D.N.I. N° 44555368 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO UNION MIRAFLORES**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
ALCALDIA
Miguel A. Egúsquiza Martínez
ALCALDE

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



FUT
Nº **Nº 03466**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

30 ENE 2013

Exp. Nº: 1297 Folio: 03
Fecha: 12:50 Firma: [Signature]

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	PORTOCARRERO CASA JESUS MAGNO		44555368
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	_____		
	Razón Social		RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio / Centro Pob.	Cil. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
	CC.PP. UNION	MIRAFLORES	
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
PANGO	SATIPO	JUNIN	JUNIN

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC: 943 855 437

Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Que; SOLICITO RECONOCIMIENTO COMO DELEGADO UECINAL COMUNAL DEL C.P. UNION MIRAFLORES.

ADJUNTO DOCUMENTOS :

- 1.- COPIA DEL ACTA
- 2.- COPIA DE DNI
- 3.- 02 FOTOGRAFIAS.
- 4.- _____

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

[Signature]
Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

NOTA: Los trámites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 29060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarle oportunamente.

Acta DE INSTALACION

En el centro poblado Union Miraflores, jurisdiccion del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, departamento de Junin, a los 27 dias del mes de enero del 2013 y contando con el Quorum correspondiente aprobado por el fiscal se eligio al nuevo consejo directivo 2013 - 2014.

Delegado Vecinal : Jesus Portocarrero Caia.

Secretario : Juli Nunez Cainicela.

Tesoroero : Efraim Medina Aguirre.

1er vocal : Miguel Torresilla Medina.

2do vocal : Paolino Jañac Acuna.

Teniente Gobernador : Sósimo Landeo Gutierrez.

Secretario : Miguel Jimenez Villanueva.

Sub-Alternio : Miguel Torresillas Medina.

Fiscal : Teodosio Caysahuana Dela O.

Presidente del C.D.D : Mauro Leon Medina

No habiendo más puntos que tratar se dio por concluido la asamblea.



[Handwritten signatures and names]

[Handwritten numbers]
 9609774 4059106 40682831
 19864300 47557048 43212801
 46056468 20412645 20415222
 46909136 42368357 41945933

